



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16301

21/08/2017

45240

**AUTOR/A:** ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar (GS)

#### **RESPUESTA:**

En la Autovía A-52 en el entorno de los túneles de Padornelo, Zamora, se están ejecutando actualmente dos obras: la rehabilitación del firme entre el PK 92+000 y el PK 111+800 y la renovación de los pretiles del viaducto de Los Tornos en la entrada al túnel de Padornelo.

Las actuaciones de rehabilitación de firme se han ejecutado cumpliendo las restricciones de obras prescritas por la Subdirección General de Conservación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, interrumpiendo las mismas en las fechas marcadas por la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior.

Las actuaciones de sustitución de los pretiles en el viaducto de Los Tornos se enmarcan dentro de las obras de emergencia "Reparación del firme en diversos puntos en la Autovía A-52, entre los pp.kk. 0,000 y 89,000, y del viaducto de los Tornos, en el p.k. 97,445 de la Autovía A-52". El desarrollo de estas obras afecta a elementos de seguridad y ha sido necesario actuar sobre la losa del puente. Para la ejecución de dichas obras en las condiciones idóneas de seguridad ha sido preciso cortar al tráfico la calzada completa del tablero actualmente en obras, desviándose el tráfico por la otra calzada, en la que se ha dispuesto un doble sentido de circulación con un carril por sentido. Esta situación se mantendrá hasta la completa reparación del tablero. Posteriormente, cuando se acometan las obras de reparación en el otro tablero de los que se salva el arroyo de Los Tornos, se invertirá la disposición del tráfico de manera similar.

Ambas obras se desarrollan en un entorno de alta montaña, con cotas por encima de los 1.200 metros. Esta altitud condiciona enormemente el clima y las temperaturas, con heladas frecuentes desde los meses de octubre hasta principios de mayo. Tanto el aglomerado como el hormigón son muy sensibles a las temperaturas, por lo que se han de respetar unos umbrales críticos de temperatura para obtener buenos resultados de ejecución, motivo por el que ha sido necesario ejecutar las obras en el periodo estival.

Madrid, 13 de noviembre de 2017